

FECHA: 21 DE JUNIO de 2.022

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIOBLANCO TOLIMA

ESTADO CIVIL NÚMERO: 065.

ESTADO CIVIL QUE SE PUBLICA HOY 21 DE JUNIO de 2.022. SIENDO LA HORA DE LAS 8 A. M. EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL, DE RIOBLANCO TOLIMA, A FIN DE NOTIFICAR A QUIENES NO LO HICIERON EN FORMA PERSONAL DEL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE A CONTINUACIÓN RELACIONO.

Nº ORD. NO. EXPED.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE O DENUNCIANTE O CAUSANTE	DEMANDADO O DEMANDADO	OBJETO	FECHA AUTO	CUADERN.
001. 2.016-00033-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA EDUVINA YATE GARCIA Y OTRO	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1
002. 2.016-00057-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROBINSON GARCIA ACOSTA	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1
003. 2.016-00056-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAVID LOAIZA SABOGAL	DECRATA EMBARGO	17-06-22	1
004. 2.016-00199-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	IDIBELLY CAMPOS RUBIO	DECRATA EMBARGO	17-06-22	1
005. 2.010-00092-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS ARTURO VELASCO GUAYARA	DECRATA EMBARGO	17-06-22	1
006. 2.017-00214-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	VIRGELINA AGUDELO BUITRAGO Y OTRO	DECRATA EMBARGO	17-06-22	1
007. 2.017-00145-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YAMILED HENAO OROZCO	DECRATA EMBARGO	17-06-22	1
008. 2.017-00203-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE MANSANARES CAICEDO MENDOZA	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1
009. 2.015-00047-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDGAR ANTONIO AROCA PEREZ Y OTRA	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1
010. 2.019-00012-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SOL ANGEL GUTIERREZ TAPIERO Y OTRO	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1
011. 2.016-00061-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORELLY YINETH ROMERO CHIMBACO	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1
012. 2.016-00152-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FLOR MONTOYA RIOBO Y OTRA	DECRETA EMBARGO	17-06-22	1


JAIRO JUSTINO NIETO GALEANO
SECRETARIA AD-HOC

SE DESFIJO SIENDO LA HORA DE LAS 5 DE LA TARDE DEJANDO CONSTANCIA QUE NOS

ENCONTRAMOS LABORANDO DE 8 AM. A 12 M Y DE 1 PM. A 5 P.M


JAIRO JUSTINO NIETO GALEANO
SECRETARIO AD-HOC